

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Puçol

2026/09053 *Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre la aprobación definitiva de modificación de las tarifas del precio público por la prestación de servicios o realización de actividades en las instalaciones deportivas municipales. Expediente 2822553N.*

ANUNCIO

Se eleva a definitivo el acuerdo inicial adoptado por la Junta de Gobierno Local que aprobó el día 11/05/2026 la modificación de las siguientes tarifas de los precios públicos por la prestación de servicios o realización de actividades en las instalaciones deportivas municipales (expediente 2822553N), por haber finalizado el período de exposición pública y no haberse formulado recursos de reposición a las tarifas, se hace público el texto definitivo de las modificaciones de tarifas aprobadas en el anexo:

"(...)

PISCINA VERANO		Reducción 30 %
Abono 10 baños libres	25,00 €	-
Abono 20 baños libres	40,00 €	28,00 €

(...)

PISCINA CUBIERTA		Reducción
Abono 20 baños libres	40,00 €	28,00 €

(...)

Disposición derogatoria.

Las tarifas de los precios públicos de las instalaciones deportivas municipales entrarán en vigor después de su aprobación por la Junta de Gobierno y de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, quedando derogadas las anteriores tarifas vigentes.

Disposición final.

Primera. De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la competencia para el establecimiento y modificación de precios públicos se delegó en la Junta de Gobierno por acuerdo de sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el 12/07/2023.

Segunda. Los precios públicos se expondrán en lugar visible en cada instalación deportiva para conocimiento e información de todas las personas usuarias."

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Puçol, 10 de julio de 2026.—La alcaldesa, M.^a Paz Carceller Llaneza.

